

CERTIFICADO N°166 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°170, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 25 de junio de 2021, se adoptó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°345 de fecha 17 de junio de 2021, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA\$
DEL 115.05.03	De otras entidades públicas	123.191.162	
AL 215.23.01	Prestaciones previsionales		123.191.162
TOTALES		123.191.162	123.191.162

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 25 de junio de 2021.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal